



FUERZA TERRESTRE AGRUCOMGE



Oficio Nro. FT-AGRUCOMGE-COM-CP-2020-3309-O

Quito D.M, 31 de mayo de 2020

Asunto: Dando parte contestación oficio SERCOP.

General de Brigada
Juan Arturo Andrade Proaño
COMANDANTE DEL COMANDO LOGÍSTICO TERRESTRE DE LA F.T
Presente

De mi consideración

En referencia a memorando N° FT-CLT-CLT-DCP-2020-0365-M del 29 de mayo de 2020, me permito dar parte a usted mi General, que el oficio N° SERCOP-DDCP-2020-0280-O del 15 de mayo de 2020 remitido por el SERCOP a Unidad mi mando, fue dado contestación en su parte pertinente mediante informe aclaratorio N° FT-AGRUCOMGE-C.P-2020-005-INF de fecha 16 de mayo de 2020 presentado por el Administrador del Portal y oficio N° FT-AGRUCOM-C.P-2020-06 de fecha 18 de mayo de 2020. Presente información fue remitida mediante correo electrónico a la Sra. Abogada Zaida Carolina Almeida Falcón, Directora de Denuncias en la Contratación Pública. En mencionada documentación se establece la aclaratoria solicitada, en función a que los procesos con código RES-AGRUCOM-01-2020-00001 y RES-AGRUCOM-01-2020-00002 corresponden al mismo proceso de compra. Además me permito adjuntar informe detallado sobre la explicación de la aclaración realizada y la razón por la que aparecieron dos procesos a pesar de tratarse del mismo trámite de adquisición.

Atentamente.
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD



FUERZA TERRESTRE AGRUCOMGE



Documento firmado electrónicamente

Henry Santiago Delgado Salvador
Coronel E.M.C
COMANDANTE DEL AGRUCOMGE

Anexos:

- OFICIO-SERCOP-DDCP -CRNL-MAX-AUT.pdf
- INFORME-ACLARATORIO-SERCOP-DDCP-2020-0280-O.pdf
- Informe detallado de las aclaraciones al SERCOP sobre los dos procesos

WF